

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Febrero veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 449

RAD: 2022-00475-00

Para ue surta sus efectos legales, rengase por agregado al proceso la comunicación remitida por la Directora de Aseguramiento y Mercado Sucursal Antioquia de la EPS COOSALUD fechada el 22 de los cursantes respeto de los datos del ejecutado LUIS FERNANDO SANDARRIAGA.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO EN LA FECHA DE _____
DE _____ A LAS _____
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA
SECRETARIO